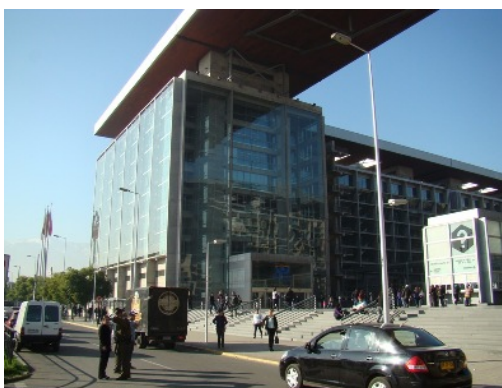


13/11/2018

Prisión preventiva para dos imputados que le robaron a conductora de un taxi

En la audiencia el fiscal Fernando García detalló que el hecho fue perpetrado el sábado 10 de noviembre cuando los imputados, Leonardo Mora Montes y Claudio Calderon Mardones, solicitaron un taxi básico que era conducido por la víctima – una mujer de 47 años- para trasladarse hasta calle Puntagüedo con Diego Silva en la comuna de Conchalí.



En el trayecto el imputado Mora Montes, sacó un cuchillo que colocó en el cuello de la conductora, exigiéndole que entregara todas las especies de valor.

En tanto el imputado Calderón Mardones, tomó las llaves del vehículo y ambos la obligaron a bajarse del auto, escapando en éste con la suma ascendente a \$12 mil 800 pesos.

La víctima alertó a un carro policial que pasaba por el lugar y tras una breve persecución lograron darle alcance deteniendo a los imputados.

La Fiscalía le comunicó la investigación que se desarrolla en su contra por el delito de robo con intimidación y requirió la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la sociedad.

Esta medida cautelar fue respaldada por el tribunal de Garantía.